



Gobierno Regional de Ucayali



ADDENDA N° 0064-2003

AL CONVENIO DE COOPERACION N° 0040-2003 ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA-IIAP

Conste por el presente documento, la Addenda al Convenio N° 0040-2003, celebrado entre el GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, con RUC N° 20393066386, domicilio legal en el Jr. Raymondi N° 220, de esta ciudad, a quien se le denomina "EL GOBIERNO REGIONAL", debidamente representado por su Vicepresidente Dr. CAYO VILLACORTA RENGIFO; por otra parte el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA, con RUC N° 20171781648, con domicilio legal en el Jr. Progreso N° 102, a quien se le denomina "EL IIAP", debidamente representado por el Dr. DENNIS DEL CASTILLO TORRES, identificado con D.N.I. N° 07262473, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

"EL GOBIERNO REGIONAL" suscribió el Convenio N° 0040-2003 con el "EL IIAP", con el propósito de editar, imprimir, difundir y publicar el estudio de "Zonificación Ecológico Económica de la Cuenca del Río Aguaytía".

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El objeto de la presente Addenda es modificar el primer párrafo de las Obligaciones del Gobierno Regional, contenida en la Cláusula Quinta y ampliar la vigencia del mismo.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICACIÓN

CLÁUSULA QUINTA: DE LAS OBLIGACIONES

- Solicitar los fondos presupuestales a través de los calendarios de compromisos mensuales, a fin de asegurar el aporte correspondiente de S/. 9,000 con cargo a la meta 001 03 2.00270 0004-003 del calendario de compromisos del mes de setiembre de 2003.

CLÁUSULA CUARTA: AMPLIAR

CLÁUSULA SEXTA: DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO

AMPLÍESE la vigencia del Convenio desde el 01 de julio de 2003 y por el tiempo que demande la ejecución total del convenio; lo cual no debe exceder del 31 de diciembre de 2003.

Estando ambas partes plenamente de acuerdo con los términos de la presente Addenda, proceden a suscribirlo, en la ciudad de Pucallpa a los 06 días del mes de octubre de 2003.

Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana

Dennis Del Castillo Torres
PRESIDENTE DEL IIAP

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Dr. Cayo Villacorta Rengifo
VICEPRESIDENTE (e)